

Gaste su subvención de FEMA de manera prudente y Solo en Gastos Relacionados con el Desastre

Release Date: mayo 20, 2022

SANTA FE, N.M. – Mientras los residentes de New Mexico afectados por los incendios forestales comienzan a recibir sus fondos de FEMA por desastres, es importante utilizar el dinero sólo para gastos relacionados con el desastre.

FEMA ayuda a los solicitantes a mantener el control de sus gastos enviando una carta de determinación que le informará sobre el uso adecuado de los fondos y que le enumerará las formas en que se puede utilizar el dinero. Los subsidios por desastres **no** se destinan para gastos cotidianos.

Algunos ejemplos de gastos aprobados incluyen:

- Reparaciones al hogar (p. ej., estructura, sistemas de agua, sépticos y alcantarillados)
- Ayuda para el alquiler y/ o fianza
- Reparación o reemplazo de vehículo esencial
- Atención médica o dental por una lesión no asegurada causada por el desastre
- Materiales educativos necesarios (p. ej., computadora, libros, materiales)
- Gastos por mudanza o almacenamiento relacionados al desastre
- Reemplazo de propiedad personal esencial tales como enseres electrodomésticos o camas de dormitorios ocupados
- Aumento en gastos de cuidado de niños

Es importante leer con cuidado la carta de determinación. Los fondos por desastres pueden ser objeto de auditoría. Los recibos de todos los gastos deben conservarse durante al menos tres años. Si ha gastado el pago en algo distinto a su finalidad, es posible que se le deniegue la ayuda por desastre en el futuro. En algunos casos, FEMA pedirá que se devuelva el dinero.



FEMA

Page 1 of 2

Además, es importante que los solicitantes se aseguren de que FEMA tenga su información de contacto actualizado, incluyendo su dirección, números de teléfonos, y cuentas bancarias. Si FEMA no tiene la información de contacto correcta, los solicitantes pueden perder cartas o llamadas telefónicas sobre su solicitud de asistencia o el estado de los pagos.

Para abordar los mitos y rumores comunes sobre los incendios forestales en New Mexico, FEMA ha agregado una página de preguntas frecuentes y rumores al sitio web por desastres. Visite la página de Preguntas Frecuentes/Rumores en fema.gov/es/disaster/4652/faq-rumor.

Para cualquier pregunta, llame a la Línea de Ayuda de FEMA, 800-621-3362. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video, provea a FEMA su número asignado para este servicio. Hay operadores multilingües disponible (presione 2 para español).



FEMA

Page 2 of 2